



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Míriam Nogueras i Camero y Mariona Illamola Dausà, en su calidad de Diputadas de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Basándose en informaciones del Gobierno español, en la decisión del Consejo europeo de junio de 2021 se afirma que el gobierno del estado español realizó un proceso de consulta a autoridades locales y regionales y a interlocutores de la sociedad civil. No obstante, el informe "Regions for EU Recovery" concluye lo contrario y las autoridades locales y regionales no fueron, ni son consultadas ni tenidas en cuenta ni en el diseño ni en las decisiones referentes a los fondos Next Generation EU. Asimismo, y según una entrevista en prensa realizada a la presidenta de la Comisión de Control Presupuestario del Parlamento Europeo, la misión que enviará el Parlamento Europeo en febrero también será para auditar el gasto de los fondos europeos.

¿Cómo valora el Gobierno la decisión del Parlamento Europeo a realizar esta misión y auditoría? Máxime teniendo en cuenta que no se realiza a todos los Estados que reciben dichos fondos.

Congreso de los Diputados, a 31 de enero de 2023.

Míriam Nogueras i Camero
Diputada de Junts

Mariona Illamola Dausà
Diputada de Junts